

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

5458 REAL DECRETO 436/1985, de 1 de abril, por la que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Vicealmirante don Tomás Gómez Arroyo.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Tomás Gómez Arroyo pase a la situación de reserva activa el día 7 de abril del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, confirmando como Presidente de la Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada, por el plazo de un año, contado a partir del día 7 de abril de 1985.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5459 REAL DECRETO 437/1985, de 1 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Contralmirante Ingeniero don Felipe Hernanz Cerveró.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don Felipe Hernanz Cerveró pase a la situación de reserva activa el día 7 de abril del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, continuando a las órdenes del Almirante Jefe del Apoyo Logístico hasta el día 31 de diciembre de 1985.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5460 REAL DECRETO 438/1985, de 3 de abril, por el que se dispone el pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo del General de Brigada de Artillería, diplomado del Estado Mayor, don Luis Ortiz de Zárate Barajas.

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Luis Ortiz de Zárate Barajas, pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de abril de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5461 ORDEN de 20 de febrero de 1985 por la que se integran en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad los funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Auxiliares Numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes que se mencionan.

Ilmo. Sr.: La disposición transitoria quinta, 1, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y el número primero, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), establecían que quedasen integrados en sus propias plazas, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, los funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Auxiliares Numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes que estuviesen en posesión del título de Doctor, así como la integración en el mismo de aquellos que lo obtuviesen en un plazo de cinco años.

En su consecuencia y teniendo en cuenta que con posterioridad a la misma se ha justificado por los Profesores auxiliares de Bellas Artes que se relacionan en el anexo adjunto haber obtenido el título de Doctor,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar Profesores titulares de Universidad, con efectos de 12 de julio de 1984, a los Profesores auxiliares de Escuelas Superiores de Bellas Artes que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.-Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirán los correspondientes títulos, en los que se hará constar la titularidad de sus respectivas plazas, que será la misma que venían desempeñando como funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Profesores Auxiliares Numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO

Relación que se cita, con expresión de apellidos y nombre, número de Registro de Personal, situación y Universidad

Capa Sacristán, Eduardo. A44EC9988. Activo. Complutense Madrid.
Paricio Latasa, Alvaro. A44EC9989. Activo. Complutense Madrid.
Doménech Ciriaco, José. A44EC9990. Activo. Politécnica Valencia.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5462 ORDEN de 29 de marzo de 1985 por la que se dispone el cese, a petición propia, como Subdirector general de Estudios Sectoriales, en el Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, de don José Luis García Gordillo.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, como Subdirector general de Estudios Sectoriales, en el Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, de don José Luis García Gordillo, número de Registro de Personal A01OP2025, agradeciéndole los servicios prestados, con efectos de 30 de marzo del presente año.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 29 de marzo de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5463 RESOLUCION de 14 de febrero de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa al propuesto adjudicatario de la plaza de Jefe de Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Ciudad Sanitaria (hoy hospital) «Virgen del Rocío», de Sevilla.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por Resolución de 25 de octubre de 1982, estimó el recurso de don Francisco Rivera Iborra, declarando procedente rectificar la Resolución de la también Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 30 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1981) por la que se convocaba concurso libre

para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el sentido de que sea incluida en esta convocatoria la plaza de Jefe de Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla.

En consecuencia y en ejecución de dicha Resolución, con fecha 31 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), por la Dirección del Instituto Nacional de la Salud se convoca como vacante, en modificación de la Resolución de 30 de septiembre de 1980, la plaza de Jefe de Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla. Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad citada, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.4 del Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social en su redacción dada por el Real Decreto 1033/1976, de 9 de abril, vigente en el momento de la convocatoria, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso, por lo que esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

Medicina Preventiva y Salud Pública.-Ciudad Sanitaria (hoy hospital) «Virgen del Rocío», de Sevilla:

Don Manuel Conde Herrera.-Jefe de Servicio.

La presente Resolución podrá ser impugnada de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del vigente Estatuto de Personal Médico de la Seguridad Social, en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud y en alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Director general, Francesc Raventós Torras.